

Montevideo, 26 de febrero de 2018

Comunicado del SUN 5A a la opinión pública en relación a las empresas contratadas por ANEP para brindar el servicio de alimentación saludable a escolares de escuelas públicas:

Debido a repetidas denuncias volcadas a nuestro colectivo por innumerables colegas que se han desempeñado y desempeñan dentro de estas empresas, queremos dejar en claro no solo la penosa situación laboral que atraviesan los profesionales en estos ámbitos, sino también el deficiente desempeño en cuanto a calidad nutricional que esos servicios de alimentación brindan.

Algunas de las tareas de los Lic. en Nutrición son:

- Supervisar más de 10 escuelas en los tiempos de comida de desayuno, almuerzo y merienda, logrando que haya un correcto funcionamiento del servicio de alimentación. Dentro de esta tarea se encuentra la verificación de la expedición de alimentos de planta, control de stock, así como de las BPM (buenas prácticas de manufactura), control de plagas, etc.
- Tener en ocasiones más de 60 personas a cargo, manejando contratos y entrega de tickets de alimentación.
- Hacer visitas diarias a las escuelas. En este caso algunas empresas otorgan vehículo y otras no, haciendo que en este último caso los colegas tengan que viajar en transporte público de una escuela a otra.
- Contacto continuo con la escuela para reclamos y con el personal, que muchas veces se torna fuera del horario laboral. Para esto la empresa les brinda un celular.

Esta labor se desarrolla de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y se ofrece un sueldo vergonzoso de aproximadamente U\$ 21000 nominales.

Esta muy mal remunerada tarea, y este servicio, en los que en la mayoría de los casos se aprecia una pésima calidad nutricional del plato brindado, se lleva con total normalidad ante los ojos de ANEP, que en vez de tomar como propia esta tarea, encarece y terceriza este trabajo mediante estas empresas, que poco les interesa el fin social de esta labor sino más bien el lucro.

Exhortamos a todos los colegas a compartir y denunciar estos acosos laborales, que tanto nos perjudican.

Por la unión de los Licenciados en Nutrición.

Sindicato Uruguayo de Nutrición 5 de Agosto (SUN 5A).